

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20590 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la Disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Francisco Longo Sanz por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973 y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Francisco Longo Sanz, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de julio de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

20591 *RESOLUCION de 24 de julio de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve el concurso de Secretarios de las Magistraturas de Trabajo.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado por Resolución de 19 de junio de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de julio siguiente, por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo,

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para ellas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
María Luisa Gil Meana.	Magistratura número 17 de Madrid	Magistratura número 23 de Madrid.
María Luisa Segura Rodríguez	Magistratura número 3 de Sevilla	Magistratura número 24 de Madrid.
Luis Farifas Matoni ..	Magistratura número 2 de Vigo	Magistratura número 25 de Madrid.
Esperanza Echeverría de Meer	Magistratura de Guadalajara	Magistratura número 26 de Madrid.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Francisca Soriano Vela.	Magistratura de Cuenca.	Magistratura número 27 de Madrid.
Enrique Reig Aracil ...	Magistratura de Soria.	Magistratura número 28 de Madrid.
María de la Encarnación Egidio Trillo-Figueroa.	Magistratura número 18 de Barcelona ...	Magistratura número 2 de Toledo.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de las Magistraturas de: Almería, número 3 de Guipúzcoa, número 6 de Málaga y número 5 de Vigo.

Los nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Los nombrados para el desempeño de las plazas de este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento para las mismas.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 24 de julio de 1986.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

20592 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados entre Oficiales de la Administración de Justicia, anunciado por Resolución de 13 de mayo de 1986.*

Por Resolución de 27 de junio de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio), se hicieron públicos los destinos adjudicados provisionalmente a los funcionarios participantes en el concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19) entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Una vez subsanados los errores materiales que contenía el anexo de dicha Resolución y de conformidad con lo previsto en el acuerdo segundo de la Resolución citada de 27 de junio de 1986, esta Dirección General acuerda:

Primero.-Elevar a definitiva la relación de destinos adjudicados a los Oficiales de la Administración de Justicia participantes en el concurso de traslado citado y que aparecía en el anexo I de la Resolución de 27 de junio de 1986, con las siguientes modificaciones:

1. Incluir en la relación del citado anexo a la funcionaria siguiente:

Bravo Mena, Andrea. Destino actual: Juzgado de Distrito de Don Benito. Plaza para la que se le nombra: Juzgado de Distrito de Trujillo.